

# LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA  
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XI

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 fd.; Portugal, 1,50 fd.; otros países, 1,75 fd.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 16  
BILBAO, 9 DE ABRIL DE 1904

Puntos de suscripción.—En Bilbao, en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas, en correspondencia de Administración á Facundo de Arana, y la de Redacción á Tomás Meabe.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 490

## CANDIDATURA SOCIALISTA OBRERA

DISTRITO DE SAN VICENTE

Rufino Laiseça Oronoz  
Julián Martínez Robles

## LAS ELECCIONES DE OLAVEAGA

Mañana domingo se celebrará la elección de concejales del distrito de San Vicente.

La votación anterior fué anulada en el colegio de Olaveaga, por ser socialistas los triunfantes por mayoría, á pesar de que no se registró escándalo alguno.

Mucho se engañan los contrarios si se imaginan que, por haber obtenido del gobierno que con nosotros cometa una *polacada*, se van á llevar el triunfo en un distrito que nos pertenece.

Los socialistas sabemos lo que interesa á la clase obrera el hacer uso de sus derechos políticos, y no consentiremos en modo alguno que los votos de los obreros se compren por algunos duros.

Nos opondremos con todas nuestras fuerzas á que los patronos cometan las más groseras coacciones con los trabajadores de sus talleres, diques y barcos.

Por lo demás, nos sobra fuerza y conciencia del propio valer para que vayamos á cometer desmanes ni con la fuerza pública ni con los electores de buena fe.

Quédense para otros las algaradas; nuestra divisa es mucho orden, entusiasmo y energía.

## LA FIESTA DEL TRABAJO

Sería ocioso recomendar al proletariado de Vizcaya dieran tregua á sus labores el 1.º de mayo, no ya por ser domingo, sino porque en anteriores ocasiones tienen dadas pruebas de su entusiasmo en solemnizar la fiesta del Trabajo.

Bien saben los obreros de esta región, la significación é importancia que aquella tiene, demostrando, como los que más, sus deseos de dar cumplimiento al trascendental acuerdo del memorable Congreso de París de reclamar de los poderes públicos la legislación protectora del trabajo.

Saben también que es una fiesta de armonía, de paz universal; que á millones de explotados aunan idénticas aspiraciones que las que ellos sienten; que tras de las fronteras millones de hermanos suyos les tienden fraternalmente los brazos.

Saben, en fin, que los modernos esclavos sienten ansias de emancipar al hombre del actual inhumano régimen capitalista, y las patentizan en la fecha enunciada, protestando pacíficamente de la defectuosa organización social, engendradora de infinitos males.

No hemos de recomendarles, pues, ánimo á los tibios en esta ocasión para dejar el trabajo y hacer causa común con los decididos, sino que, puesto que están libres de excusarse todos de la asistencia á talleres y fábricas, la nota distintiva del próximo 1.º de mayo debe ser una mayor intensificación que en los anteriores de su amor á la Humanidad.

## LEYES DE LA VIDA

Las épocas en que existió cuestión política ó cuestión religiosa, no conocieron la cuestión económica. ¿Por qué razón? No es que las condiciones de las masas laboriosas fuesen mejores entonces que lo que son hoy. No hay duda que en ciertos períodos, la condición de las clases obreras fué mucho más floreciente ó menos abyecta que en los actuales momentos, y no puede negarse, por ejemplo, que durante la Edad Media, el trabajador gozó en ciertos lugares de un bienestar que no ha conocido ya después. No podría decirse otro tanto de todas las fases que han precedido á la época actual; en algunas, al contrario, las clases obreras llegaron á un grado de abyección y miseria desconocido en nuestros días.

Pero si, en lo pasado, las masas laboriosas veíanse excluidas de toda participación en la riqueza, si estaban agobiadas y oprimidas, al mismo tiempo se las privaba también de toda atribución jurídica, se la reducía al estado de esclavitud ó de servidumbre, y, por consiguiente, eran consideradas como cosas, no susceptibles de gozar derechos. Así, no poseyendo nada, tampoco tenían el derecho de poseer; era su condición jurídica la que las excluía de la propiedad y de las comodidades, entre su estado de derecho y su condición material, la correspondencia no podía ser más completa ni perfecta.

Hoy han cambiado sustancialmente las cosas. Desde que se proclamó la igualdad jurídica universal, no hay hombres excluidos *a priori* de la propiedad; actualmente, todos los hombres están dotados de los mismos derechos y los considera iguales la ley. Esta igualdad puramente jurídica está, sin embargo, en contradicción flagrante con una atroz desigualdad de hecho: la igualdad abstracta é infecunda produce la más enorme de las desigualdades. Iguales en derecho, el proletario hambriento y el archimillonario (ser esencialmente moderno y desconocido de nuestros abuelos), están separados por un abismo que parece ensancharse más cada día. De él surge el inquietante problema económico, y nos vemos obligados á preguntarnos: ¿Por qué estos dos seres, que la ley declara iguales, están dotados de tan desigual manera? ¿Por qué la sociedad, desde el momento en que proclamó la igualdad teórica de los hombres ante la ley, no pensó en los medios de realizar esa igualdad en las relaciones concretas de la vida y nivelar los rangos ante la ley natural, asegurando á todos y á cada uno la posibilidad de vivir?

Bien sé lo que responden muchos á esto: la superioridad de condición de algunos hombres sobre los demás es consecuencia de su mérito superior, y la sociedad no puede impedirles elevarse hasta las más altas cumbres, ni cortar las alas á los más inteligentes y mejores. Apenas es necesario refutar estos asertos, pues la más simple observación de los hechos basta para dejarlos completamente desvirtuados. ¿Cuántos hombres superiores, que han empleado su talento en provecho de las masas, inventores de procedimientos técnicos que han operado una revolución benéfica en el seno de la humanidad, ó salvado

millares de vidas, mueren de miseria ó se procuran apenas con qué vivir, mientras por otra parte un americano, M. Astor según creo, acumula millones sobre millones por haber simplemente adivinado que las ciudades modernas se desarrollan hacia el occidente y haber comprado sin cesar, para revenderlos en seguida, terrenos al oeste de las ciudades!

En vista de esto, ¿cómo se puede atribuir la desigualdad de las fortunas á la desigualdad de aptitudes intelectuales?

Aun hay más: los hombres, proclamados jurídicamente iguales, tienen, ó muestran propensión á tener, no sólo los mismos derechos privados, sino también iguales derechos públicos, pues la tendencia irresistible del progreso logrará, allí donde no alcanzó todavía, hacer conceder á todo ciudadano el derecho de voto administrativo y político. Sin trabajo se comprenden los monstruosos resultados de la desigualdad política asociada á una profunda desigualdad económica. ¿Cómo es posible, en efecto, admitir que un hombre reducido á la más horrible miseria, careciendo de todo sentimiento refinado de hábito moral, ejerza un derecho de voto inteligente? ¿Cómo se puede, sin temblar, conceder semejante voto al campesino siciliano? Este hombre (lo revelaba, hace ya casi veinte años, nuestro ilustre maestro y colega M. Luigi Luzzatti, el primero en evidenciar esas enormidades), este desdichado vive en un angosto zaguizami con su mujer, sus hijos, sus padres, á menudo también con sus suegros, sus hermanos y sus hermanas, y siempre con su cerdo y sus gallinas; de donde necesariamente resulta una promiscuidad lúbrica, el incesto y los más inmundos horrores. Pues bien, á ese hombre á quien la desigualdad económica tan sin piedad ha degradado, la igualdad jurídica le concede el sufragio; lo convierte en un legislador ó en un hacedor de legisladores. ¿No se advierte que esto es edificar sobre bases poco seguras el edificio de los Estados modernos y que puede bastar, en semejantes condiciones, la menor sacudida para que el engranaje social quede roto?

Por esto he dicho antes de hoy. Por vez primera, surge y se impone la cuestión económica; y que este problema, desconocido en los períodos de esclavitud y servidumbre, debía nacer con la proclamación de la libertad jurídica universal. He aquí por qué la ignorancia de las leyes económicas, en lo pasado excusable, sería hoy un verdadero crimen: por vez primera, la cuestión de vida y de muerte de nuestras sociedades es económica por su naturaleza, y no es posible esperar protección contra los peligros de que nuestra constitución social está amenazada, sino en la ciencia de la economía.

El problema económico no es, sin embargo, el más candente de nuestra época; los hechos en apariencia más extraños á este problema, se enlazan con él y revelan á los investigadores un núcleo esencialmente económico. Escojamos aquellos que parecen sufrir en menor grado la influencia de las relaciones económicas, de los fenómenos de la vida y de la muerte, del matrimonio y de la prostitución, del alcoholismo y del crimen.

Desde luego engañárase quien supusiera

que las leyes de la vida son por completo independientes de la economía política, que el economista nada tiene que ver con ellas; precisamente es todo lo contrario. La duración de la vida de un hombre es resultado esencial de sus condiciones de riqueza ó de pobreza. Tan cierto es esto, como que el rico alcanza una existencia media de 55 ó 56 años, mientras que la del pobre sólo es de 28. En París, por ejemplo, en el rico barrio de los Campos Eliseos, la mortalidad es de 10 por mil, mientras en el pobre barrio de Montparnasse asciende á 43 por mil. Así pues, el pobre vive menos que el rico, la miseria siega un fragmento de su vida, la mortalidad es un producto de las constituciones económicas. Fenómeno horrible, al que los salvajes de Australia han dado poética expresión en el mito que atribuyó el origen de la muerte á la primera concentración de la propiedad.

Consideremos otro hecho interesante, perteneciente al mismo orden de fenómenos: la mortalidad de los niños. Durante mucho tiempo afirmaron los estadísticos que la mayor mortalidad en la infancia era un fenómeno natural, producido por la escasa resistencia que á la enfermedad opone su endeble organismo. Pero observadores concienzudos han demostrado que el excedente de mortalidad entre los niños es un fenómeno particular de las clases pobres: en las acomodadas, su mortalidad no es tan considerable como la de los adultos. Así, por ejemplo, en las familias nobles de Alemania, la mortalidad de los niños menores de cinco años es de 5,7 por ciento, según Caspe, mientras que entre los pobres de Berlín, es de 34,5 por ciento. Asimismo se ha notado en Alemania, que esa mortalidad es mayor en las ciudades más industriales. En Bruselas, la mortalidad de los niños menores de cinco años, es 6 por ciento en las familias capitalistas, y de 54 por ciento en las de los obreros y criados. Si mencionase las cifras de tal mortalidad en Inglaterra, la diferencia resultaría aún mayor; pero prefiero no citarlas porque en Inglaterra el fenómeno doloroso de que hablo está sometido á una influencia criminal que es aflictivo indicar. En el país de las libras esterlinas, los obreros tienen la costumbre de asegurar por cierta suma la vida de sus hijos, bajo pretexto de subvenir á los gastos de su entierro en caso de muerte. Semejante costumbre impulsa á muchos desdichados á abreviar la vida de sus hijos para cobrar el capital asegurado, de suerte que la mortalidad de los niños pobres es, de hecho, mayor allí de lo que resultaría bajo la influencia inmediata y exclusiva del factor económico.

Así, en nuestra época, la duración media de la vida varía dócilmente según las condiciones de riqueza ó de pobreza. No sucedía así en tiempos en que, bajo muchos conceptos, eran sin duda inferiores á los actuales, pero en que, por lo menos, la muerte era imparcial, y podía decir el poeta, sin temor de ser desmentido:

*Pallida mors æquo pulsat pede  
Pauperum tabernas, regunq; turres.*

Esto contradice el refrán habitual de los optimistas, que á cada paso afirman que la desigualdad de las fortunas no causa muy grave desequilibrio, ya que un aumento de riqueza

za no trae un aumento proporcional de goces. Las sensaciones demasiado repetidas, embotan; dicen—por ejemplo—un hombre que va dos noches seguidas al teatro no se divierte dos veces más que si no fuese más que una sola noche, lo mismo que aquel á quien le sirven tres platos en una comida, no goza tres veces más que el que no come sino una cosa sola. Esto es absurdo, pues la desigualdad actual de las fortunas, no sólo procura á algunos privilegiados una inútil é insensible exuberancia de goce, sino que priva á las muchedumbres de lo necesario, les inflige un sufrimiento continuo, cuyo siniestro coronamiento es la muerte prematura. La distribución actual de las riquezas crea no tan sólo un exceso de dicha para los ricos, sino que abre á la vez un espantoso abismo entre la existencia normal, fisiológica y durable de los unos, y la existencia degenerada, martirizada y amenazada de muerte prematura de la mayoría del género humano.

AQUILES LORIA.

## Á LA "UNIÓN IBERO-AMERICANA"

Procurar el desarrollo de las escasas industrias nacionales y crear otras nuevas, abolir el actual primitivo sistema de cultivo agrícola introduciendo la moderna maquinaria, aumentar la cultura de los ciudadanos enseñándoles á producir cosas útiles y educarlos en el sentido de ver en el extranjero á un semejante y no á un enemigo, son ideales que deben merecer el aplauso de todos.

Si estos, como creo, son los principales fines que persigue la «Unión Ibero-Americana», tal asociación es digna del mayor encomio.

Los medios prácticos de llevar á debido término tamaña empresa serán discutibles, pero la intención es hermosa y acreedora á que la presten su apoyo cuantos de veras quieran el progreso de los pueblos. Y los trabajos que la «Unión» reseña en su última Memoria están en armonía, á mi entender, con los propósitos que la animan, especialmente la constitución de la Liga Hispano-Americana de Instrucción Popular é Instituto Hispano-Americano de Artes Gráficas y el envío de la Comisión mercantil que ha ido á estudiar sobre el terreno la producción y mercados de las Repúblicas del Plata.

Para hacer progresar á nuestra industria necesitase despegar de la rutina á los industriales, enseñándoles cómo se fabrica en el extranjero y cuáles son las materias más fáciles de explotar en España. Nuestros capitalistas necesitan andaderos. Ignoran las riquezas del suelo que pisan y, si las conocen, no saben aprovecharlas. De ningún otro modo se explica que manantiales, arroyos, ríos, viertan sus aguas al mar sin haber servido antes para fecundar la tierra, ni de fuerza generatriz; que se exporten los minerales de hierro, plomo, zinc, cobre, etc., en vez de beneficiarlos; que haya inmensas extensiones de tierra sin cultivar; que apenas se aprovechen los abonos minerales; que se dejen, en fin, perder tantamente millones de productos utilizables.

Somos pobres pudiendo ser ricos; emigran españoles á otros países en busca de pan, debiendo tenerlo aquí en abundancia.

Difícil tarea la de hacer entrar á la burguesía española en las corrientes modernas. Hay que luchar con la apatía, con la indiferencia que la posee, hijas de su desconocimiento. Sólo una paciente constancia, una ilimitada abnegación de los que saben, emitiendo opiniones en revistas y libros, celebrando conferencias... podrá sacarla de su insoportable inercia.

Establecer bancos de crédito para dar facilidades en las transacciones á los comerciantes, recabar el abaratamiento de transportes terrestres y marítimos, aumentar las vías de comunicación, disminuir los impuestos y las trabas burocráticas son caminos que pueden impulsar el acrecentamiento de la producción, pero es más indispensable aún saber producir. Y manera verdaderamente práctica de instruir á industriales y productores entendiéndose que es la de presentar á su vista las mercaderías de otros países al lado de las similares nacionales, á fin de que las comparen y deduzcan las diferencias existentes entre unas y otras. Este procedimiento tiene la ventaja sobre los escritos y orales de que la instrucción entre por los ojos (si se me permite la frase) y tal vez productores y fa-

bricantes sientan así deseos de aprender algo de lo mucho que les interesa é ignoran.

Los Museos Comerciales comparativos como el ideado por don José R. de Olaso, miembro de la Subcomisión Vizcaina de la Unión Ibero-Americana, creo que pueden responder de modo bien positivo al objeto de la enseñanza práctica de los capitalistas. Porque así lo entendemos los socialistas, los concejales de nuestro partido han prestado en el Ayuntamiento de Bilbao su decidido concurso á la creación del citado Museo.

¿Y cómo no? ¡Si cuanto más instruida sea nuestra burguesía, si cuanto mayores sean los intereses materiales que desarrolle, más grandes han de ser las ventajas del proletariado!...

Trabajar por el progreso de la industria es trabajar en favor del Socialismo.

BAUTISTA.

## NOTAS SEMANALES

Nuestro valiente camarada, el joven belga Luis Coenen, está siendo objeto de una persecución incalificable por parte las autoridades clericales de Bélgica, con motivo del cartel antimilitarista que hubo de fijar en millares de sitios, conforme al acuerdo adoptado por la Federación Nacional de Jóvenes Guardias Socialistas.

Nuestra entusiasta enhorabuena á Coenen. Y siga, siga esa racha contra nuestra brava juventud obrera, por el solo crimen de abominar las degollinas humanas, el arte de matar al prójimo.

¿Cuándo cesará de cometer atropellos nuestra policía?

Se trata ahora de dos marineros noruegos, Otto Samuelson y su compañero, á quienes estando en Oporto se les marchó el barco.

Vinieron á pie á Bilbao con la esperanza de encontrar aquí otro buque que los llevara á Inglaterra.

Pero por algo pisaban nuestra hospitalaria tierra. El martes de la anterior semana, según paseaban pacíficamente por el Arenal, fueron detenidos y condenados á quince días de prisión, so pretexto ¡de haber blasfemado!

¡Y ni el uno ni el otro saben una palabra de español!

¿En qué los dichos policías conocieron la blasfemia? ¿Será un milagro más de la Virgen de Begoña, patrona de los marinos?

Así se es socialista, así se es verdaderamente liberal.

Ante el anuncio de que los nacionalistas, con motivo de la inauguración del Centro Vasco iban á celebrar una manifestación, la Juventud Republicana hubo de convocar á la Juventud y Agrupación Socialista donostiarra á una reunión para que, de acuerdo con los elementos republicanos, se tratase de organizar una contramanifestación ó acto análogo en protesta de los actos de exteriorización separatista, cosa incalificable é ilegal, según los referidos demócratas.

Y los socialistas contestaron que ostentando el Partido Socialista Obrero Español el más sincero respeto á la emisión de las ideas y manifestaciones inherentes á ellas, no podían ni debían coartar los derechos políticos de ningún partido por utópicos, disolventes ó reaccionarios que fuesen sus principios.

A esto añade LA VOZ DEL TRABAJO: «Somos partidarios del libre examen. Para combatir á los bizkaitarras como á los demás que estén enfrente de nosotros, tenemos el mintín, el periódico, el manifiesto, el libro. A ellos sólo acudiremos mientras se nos guarden los mismos respetos.» Muy bien.

Según cuentan, la sinceridad electoral en esta tercera elección que se ha de celebrar mañana en el colegio de Olaveaga, va á brillar por su ausencia.

Y según cuentan también, el señor Vega Heredia ha pedido á Eibar una buena partida de revólvers de los de cuatro á cinco pesetas pieza, que los regala á los chicos de la Juventud Republicana al precio de once y doce, para con ellos asustar á los socialistas si no les conceden el puesto de la minoría en el distrito de San Vicente.

Aparte de que esa clase de revólvers no rompen un cristal á cinco pasos, y que los bizkaitarras son en aquel colegio los amos del cotarro, porque así lo tiene dispuesto el pro-

pietario de los diques señor Sota, creemos que esta vez no será de electores *la cola* que se forme en la puerta del colegio.

De formar la cuerda consabida sospechamos que en esta ocasión se encargará la Guardia Civil.

Y los revólvers se guardarán para mejor ocasión en el bolsillo interior de la americana... de los días de trabajo, que se deja en casa.

Los obreros de España entera se quejan del hambre y de la falta de trabajo; dicen en todas sus reuniones que es preciso que el Gobierno haga algo.

Y todo lo que al Gobierno se le ocurre para remediar el estado angustioso del trabajador es hacer que el Rey visite las provincias rodeado de policías y aplaudido por los que chupan de la Nación, para que los Municipios gasten enormes cantidades en percalinas, flores, iluminaciones, etc.

¿Qué el dinero de los Municipios sale del bolsillo del obrero y que con esos viajes se hace aun más intensa la crisis del hambre? Monsergas.

Lo que hace falta es que se gasten un platal las provincias Catalanas, las Baleares, las Andaluzas, Ceuta, etc.

Al freir será el reir.

**La Comisión electoral de la Agrupación Socialista Bilbaína, convoca á todos los afiliados á una reunión que tendrá lugar hoy sábado, á las siete y media de la noche, en el Centro Obrero.**

## NUESTRA DIPUTACIÓN

La desatentada conducta que viene observando la Diputación Provincial de Vizcaya, de bastantes años á la fecha, va muy pronto á dar sus frutos.

En vez de guiarse por el saludable ejemplo que continuamente le han estado dando sus hermanas de Alava y Guipúzcoa, sólo ha hecho cuidarse de defender aquello que beneficiaba á los intereses del caciquismo vizcaino.

No ha sabido en los largos años transcurridos de que venimos disfrutando autonomía administrativa, dar una orientación á la provincia en materia económica y dictar reglas para que los pueblos supieran á qué atenerse en la formación de sus presupuestos.

Ha obrado de modo completamente distinto á las otras diputaciones de las provincias vascongadas. Aquéllas han establecido la tributación directa. Esta no la ha implantado aún, cuidándose, cuando le ha sido necesario, solamente de hacer el reparto entre los pueblos de la provincia del contingente económico para satisfacer la cantidad concertada con el Estado por el concierto existente en el mismo, y realizando la exacción ilegal de un impuesto, del tantas veces calificado de odioso, del de consumos, por cuanto las provincias, como entidades, no se hallan para ello autorizadas.

Todas cuantas ó, cuando menos, la mayoría de las veces, que intereses particulares se han considerado lastimados por las disposiciones adoptadas por el municipio bilbaíno, otras tantas han sido atendidas sus peticiones y derogadas las disposiciones que emanaban de la representación del pueblo. Reciente se halla aún el desaguisado cometido por la Diputación con los presupuestos de Bilbao, que con sus acuerdos obliga á éste á tener que pasar este año con un déficit de 800 mil pesetas, introduciendo, por lo tanto, honda perturbación en la administración municipal. Y todo ¿por qué? por dar satisfacción á entidades comerciales é industriales que quieren solamente seguir embolsando ganancias y se niegan á contribuir á las cargas municipales.

Por otro lado, el marcado tinte reaccionario de ella, le ha hecho inmiscuir á la provincia toda en asuntos religiosos, que más que nada eran ostensibles manifestaciones de los elementos carlista é integrista, provocando así las iras del elemento liberal y dando lugar á que las calles de nuestra villa se ensangrentaran.

El derroche y el despilfarro que se ha hecho tomando participación en ellos, así como el invertido en los festejos reales, han dejado exhaustas las cajas de la provincia y acreditado á los diputados provinciales de malos administradores.

Por todas estas razones es por lo que el

pueblo, en general, repudia lo labor administrativa que se lleva á cabo en la Diputación provincial de Vizcaya y cierra contra ella en su indignación.

Sus pasos le conducen á privar á Vizcaya de la autonomía administrativa de que goza, y se hallan de acuerdo con las manifestaciones hechas en el Ayuntamiento por los elementos nacionalistas, quienes han manifestado: «Nosotros preferimos la pérdida de la autonomía administrativa y deseamos entrar de lleno en el régimen general de la nación.»

Y como esto ha de llegar, bueno será que cada palo aguante su vela y caigan los cargos sobre aquellos que han ocasionado y deseado la pérdida de lo que hoy disfruta Vizcaya.

Unas líneas para terminar. Hoy miércoles, la Diputación ha rechazado el recurso interpuesto por el municipio bilbaíno y quien más ha contribuido á que tal se hiciera ha sido el señor Ugarte.

En cambio, merece plácemes la personalidad del señor Saralegui, por la brillante defensa hecha por el mismo de los derechos del pueblo de Bilbao.

## MITIN EN BILBAO

Con una concurrencia que no bajaría de 4.000 trabajadores, se celebró en el Frontón Euskalduna la anunciada reunión convocada por el Comité provincial de las Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, Comité local y Federación de Sociedades Obreras.

Presidió el compañero Cerezo é hicieron uso de la palabra los compañeros Villarreal, por la Federación de Sociedades Obreras; Esteban, por la Juventud Socialista; Rodríguez y Perezagua, por el Comité provincial, y el compañero Torrijos, que accidentalmente se encontraba entre nosotros. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Se aprobaron por los concurrentes las siguientes conclusiones:

«Los trabajadores de Bilbao, reunidos en número de 4.000, reclaman de los Poderes públicos medios eficaces para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y la pronta desaparición de la crisis de trabajo, que tantas desdichas ocasiona á la clase trabajadora.

Asimismo protestan de las persecuciones que son objeto los elementos liberales y especialmente los socialistas, tanto en Bilbao como en la zona minera.»

**Advertimos á los corresponsales que los pedidos del número extraordinario del 1.º de Mayo deben hacerlos á esta administración antes del día 25 de abril.**

## COMITÉ PROVINCIAL

### Importante para los Comités Socialistas

Desde el día 10 al 20 del mes de abril estarán expuestas al público en la Casa Consistorial de todos los Ayuntamientos las listas definitivas de los electores del año anterior para proceder á la rectificación del Censo electoral.

Los alcaldes harán fijar bajo su responsabilidad durante las fechas arriba mencionadas las siguientes listas:

1.ª La definitiva de electores del año anterior.

2.ª La de los vecinos que por haber cumplido veinticinco años de edad y dos de residencia hayan adquirido derecho electoral.

3.ª La de los que por distintos motivos hayan perdido dicho derecho.

Nuestros correligionarios que en años anteriores hayan estado incluidos en el Censo, se fijarán en la lista 3.ª por si los caciques de los pueblos proponen su exclusión de las mismas y hacer la consiguiente reclamación.

Los correligionarios que hayan adquirido derecho electoral conforme á la lista 2.ª y no estuvieren incluidos en dicha lista, promoverán también reclamación.

El día 20 se reunirán las Juntas locales del Censo en todos los pueblos con la obligación de atender las reclamaciones de inclusión ó exclusión que hagan los vecinos por sí y en nombre de otros, y de cuya reclama-

ción deberán exigir recibo a los presidentes de las Juntas respectivas.—N. Zárate, secretario. F. Perezagua, presidente.

\* \*

En la imprenta de LA LUCHA DE CLASES y en casa del compañero Perezagua, se venden impresas, al precio de cinco céntimos ejemplar, las solicitudes necesarias para reclamaciones de inclusión y exclusión del Censo y de petición de certificados de vecindad que librarán los alcaldes de los pueblos respectivos con dicho fin.

Para promover estas reclamaciones es necesario estar incluido en el padrón municipal, sin cuyo requisito no pueden ser atendidas dichas reclamaciones.

## SIEMPRE MACHACANDO

Papeleros de la Peña: es llegado el momento de volver a llamaros a la organización. Dueñeme el corazón viendo la indiferencia que demostráis por la ignorancia de muchos de vosotros. ¿Para cuándo queréis dejar el defender vuestros intereses y el pan de vuestros hijos? ¿Acaso las mismas fieras no defienden a dentelladas el alimento amenazado de sus hijuelos? ¿Y vamos a ser nosotros menos que ellas defendiendo a nuestros seres queridos? ¿No tenemos, por ventura, el arma de nuestras inteligencias mil veces más potente que los dientes y las garras de las fieras?

Es un crimen el que cometéis no asociándoos para la resistencia económica. El medio de remediar vuestros males no os lo han de dar jamás los que de vuestro sudor se alimentan.

Así, si queréis sacudir el yugo que os ahoga, sólo el recurso de la asociación os queda.

Elegid entre seguir uncidos al pesado carro de la burguesía ó gozar de los derechos que un día os librarán de la tiranía económica y otro día os emanciparán totalmente.

En otro llamamiento que os hice digistéis que estaba bien. ¿Por qué no ingresáis en la Sociedad? ¿Es que tenéis miedo de los patronos ó es que queréis sacar el ascua con mano ajena? Algunos digistéis que para qué estar pagando en la Sociedad, que esto es obra para muchos años.

Vosotros tenéis la culpa; uniros hoy con vuestros compañeros y mañana tendremos el triunfo.

Otros digistéis: ¿para qué queremos asociación? que concluimos el trabajo a las dos y media de la tarde; vedad es que hacemos en ocho horas la tarea que anteriormente estaba tasada en nueve, cuando las herramientas eran mucho más pequeñas; pero hoy, con las que llevamos, nos resulta que hacemos un trabajo de diez horas lo menos; de modo que si os parece poco porque el trabajo de diez horas lo hacemos en ocho trabajando a tarea, entonces que nos exploten más.

Y vosotros, los retraídos, no comprendéis el daño que os habéis hecho a vosotros mismos y a nuestra organización con haberos dado de baja en ella, por dar oídos a la mala propaganda de nuestros enemigos, encaminada a desvirtuar la justa causa que defendemos. Bien puede decirse que sois vosotros los que, en parte, tenéis la culpa de que nuestra organización no prospere; cesen ya las debilidades, ya sabéis que vuestro puesto está a vuestro lado. Abrid los ojos, queridos compañeros, y venid a la organización con vuestros hermanos para formar, unidos a todos los trabajadores conscientes, el ejército que ha de conquistar la emancipación obrera.

VICENTE GISBERT.

FEDERACIÓN

DE

Agrupaciones Socialistas de Vizcaya

COMITÉ PROVINCIAL

Se participa a todas las Agrupaciones Socialistas de esta Federación que, firmada por 45 afiliados de la de Bilbao, se ha elevado recurso de alzada ante el Comité Nacional, ó ante el primer Congreso Nacional del Partido en su caso, contra el acuerdo adoptado por el Congreso de esta Federación Provincial celebrada en Sestao el día 6 del próximo pasado Marzo, referente a que se deje al criterio de los afiliados la conducta que han de observar con los expulsados del Partido.

Lo que se pone en conocimiento de las Agrupaciones federadas, a los fines consiguientes.

Bilbao 4 de abril de 1904.—N. Zárate, secretario, F. Perezagua, presidente.

## EN EL MUNICIPIO

Tarde de sesiones la del miércoles. Se reunían la Junta Municipal vieja, la nueva y el Ayuntamiento. Esto sin contar con la Diputación, que también celebró sesión para echar abajo el recurso de alzada interpuesto por el Municipio contra el acuerdo de la Comisión Provincial prohibiendo a la Corporación Municipal el cobro de los impuestos sobre la propiedad, los alcoholes y los espectáculos. ¡En bonita situación han dejado al Ayuntamiento los caciques de la Diputación!

Es muy cómodo eso de sangrar a los Ayuntamientos para tirar miles de duros a la calle agasajando al rey, ó festejando a los marinos argentinos, ó corriendo *juergas* tan fenomenales como la de Guernica, por sí a la Virgen de Begoña la han hecho patrona ó no patrona, y luego atar corto a los Municipios a fin de que a propietarios ó industriales no se les saque una peseta, y sea el pobre Juan Trabaja el castronazo sobre cuyas costillas caiga todo.

¡Y todavía Santiaguito Ugarte, el hombre más fresco de la invicta villa, se atrevió a decir que la conducta del Ayuntamiento había sido incorrecta!

Peró observo que me he descarrado, marchándome por los cerros de Ubeda.

Ciñámonos a lo ocurrido el miércoles en el salón de sesiones de la Casa de la Villa.

Primeramente se reunieron los vocales de la Junta Municipal que cesaba en sus funciones, aprobando el acta de la sesión permanente en que se discutieron los presupuestos. ¡Menuda lata fué la lectura!

Después los vocales de la nueva Junta tomaron asiento en los escaños. Casi todos son propietarios, y con ello basta decir que se sobrarán para echar abajo, cuando llegue el caso, toda la obra económica del Ayuntamiento. Entre los vocales figura el ilustrísimo don Pablo Alzola. Este va a hacer bueno al señor Anitua en lo de hablar mucho. ¡Qué latas nos esperan!

La Junta Municipal aprobó el único informe que figuraba en el orden del día y los vocales marcharon todos a sus casas.

Después empezó la sesión ordinaria del Municipio.

Uno de los asuntos que más se discutieron fué un informe de la Comisión de Fomento, proponiendo que se deniegue a don Tomás Echevarría el permiso que solicita para construir dos casas dobles en la calle de Zababide.

Verán ustedes la historia del asunto. El señor Echevarría solicitó del Ayuntamiento anteriormente que se le autorizase para construir en Zababide un taller mecánico y una casa, y como los planos de ésta no se ajustaban a las ordenanzas, el hombre, para engañar al Municipio dijo que la casa sería destinada a los obreros de dicho taller. Se le concedió el permiso que pedía, y ¿saben ustedes lo que hizo? Pues construir la casa, pero no el taller, y arrendar aquélla, no a los obreros, sino a unos frailes irlandeses que han establecido allí un Colegio. Para remachar el clavo pretendía ahora el citado señor que se le autorizase para levantar dos casas dobles en el terreno donde dijo que iba a emplazar el taller.

Peró no le ha salido bien la jugada. Merladet salió a la defensa del propietario, contra quien arremetieron nuestros compañeros Carretero y Lasheras, pidiendo el primero que se impusiera al señor Echevarría una multa y se le cerrara la casa que ha construido por haber engañado al Municipio.

Se acordó denegar el permiso solicitado por el señor Echevarría, y que las indicaciones de Carretero pasen a estudio de la Comisión de Fomento.

Después de un breve discurso de nuestro amigo Lasheras, quien dijo que la regeneración del pueblo español sólo ha de conseguirse mejorando la instrucción, fué tomada en consideración la moción presentada por los concejales socialistas, proponiendo que, para fomentar la enseñanza en las escuelas públicas de la villa, se estudie la mejora de sueldo del profesorado y la concesión de premios a los maestros y ayudantes de las escuelas que obtengan mejores notas.

Luego se trató de la conmemoración del 2 de Mayo. La discusión del asunto fué ordenada, sin incidentes.

El alcalde propuso que la fiesta fuera cívico-religiosa. El señor Buisán pidió que tuviera sólo carácter cívico, y a esta enmienda se adhirieron nuestros compañeros, recordando que ese fué su criterio de siempre, que la fiesta no tuviera carácter religioso, pidiendo además que la organizara la Comisión de Gobernación, para evitar que El Sitio—So-

ciudad liberal aguada—llevase a los manifestantes a Santiago a oír el *Te-Deum*.

Así se acordó. De manera que este año la procesión a Mallona será puramente cívica. Merladet y Elguézabal dijeron cuatro tonterías, pero nadie les hizo caso.

Cerezo interpelló al alcalde por no haber enviado todavía, a pesar de haber transcurrido quince días, la Junta del Asilo de Huérfanos, los comprobantes de las cuentas que se le pidieron.

El señor Bilbao contestó que tenía noticias de que el tesorero de la Junta estaba ausente, y que quizá a esto se debiera el no envío de los comprobantes. De todas maneras, prometió volver a pedirlos.

Nájera preguntó después qué hace la Comisión de Gobierno interior con la moción relativa al aumento de sueldo a los empleados municipales, que se aprobó hace algún tiempo. Encareció la urgencia del asunto, dada la carestía de los artículos de primera necesidad.

El alcalde prometió reunir a la Comisión de Gobierno interior para tratar del asunto.

Se subastaron 600 obligaciones del empréstito de la Deuda Municipal, demostrándose con los presupuestos que el crédito del Municipio sigue firme.

Aprobáronse otros asuntos, y se levantó la sesión.

### Conferencias

#### de la Juventud Socialista

El martes, a las ocho y media de la noche, disertó el compañero Hilarío Rodríguez sobre el tema «Socialismo».

El conferenciante, huyendo de recursos oratorios huecos y ampulosos, expuso con verdadera sencillez hermosas doctrinas, que fueron aplaudidas por los concurrentes.

Muy acertado estuvo el compañero Rodríguez al exponer la distinta conducta de los diferentes partidos españoles.

Un aplauso también para los jóvenes socialistas. A instruirse y siempre adelante.

## BEGOÑA

Me veo en la precisión de llamar la atención de los trabajadores de esta barriada, y muy especialmente de los que se emplean en las minas, a fin de que se den cuenta del desahogo que predomina entre los industriales mineros.

Para éstos es letra muerta todo cuanto se decreta, bien sea con la sola intervención de los obreros con los patronos, bien con la ingerencia entre ambos de personas más ó menos extrañas ó autoridades.

Todavía palpita la efervescencia que en toda la provincia despertó la torpe conducta seguida para con los obreros mineros por sus patronos. De nadie es ignorado el acuerdo a que se sujetaron los patronos y prometieron cumplir al general Zappino, consistente en hacer desaparecer todas las tiendas y barracones de las minas, así directas como indirectas, dándoles a los obreros libertad absoluta para que se alimenten y alberguen donde mejor les convenga. Pero esto resulta ser letra muerta para los señores Allende y Badosa.

Estos, haciendo caso omiso de lo acordado, pasándose bajo las narices los ofrecimientos y compromisos habidos con el indicado general, y burlándose a mandíbula abierta de los obreros, consienten a los capataces—quizá sea mandado—que tengan mayor número de obreros en sus casas, que antes de haber surgido la huelga.

Esto, como es natural, causa general indignación entre los obreros, que tienen que sujetarse a tanta injusticia, a tamaña iniquidad, y nada tendría de extraño que, de seguir en esta situación, tuviera necesidad el obrero de demostrar su descontento.

Estas y otras cosas hacen que los trabajadores se apresuren a engrosar las filas socialistas comprendiendo que sólo por este medio lograrán afirmar todas las mejoras que en una u otra forma vayan adquiriendo.

EL CORRESPONSAL.

## LAS CARRERAS

Hermosa en extremo resultó la fiesta que la Agrupación y la Juventud de Las Carreras celebró el día 24 para conmemorar el 33 aniversario de la Commune de París.

A las ocho de la noche, que era la hora anunciada para el acto, era imposible la entrada en el Centro, pues concurren más de quinientos trabajadores, entre los que había buen número de compañeros. Presidió el compañero Manuel Pérez y usaron de la palabra los compañeros Zenón Suena, Eladio Viso y Manuel Delgado, de esta Agrupación, y Leandro Seisdedos, de Bilbao.

Todos los compañeros reseñaron los hechos de la Commune de París y censuraron a la burguesía y al régimen actual, por ser los causantes del malestar de los trabajadores. El compañero Pérez resumió el acto recomendando a los trabajadores ingresen en el Partido Socialista para acabar con la explotación del hombre por el hombre; igualmente dedicó un cariñoso recuerdo a la memoria de nuestro inolvidable maestro Carlos Marx.

Dicho acto fué amenizado por una orquesta, que en los intermedios tocó himnos socialistas; también el coro cantó varios himnos; algunos compañeros recitaron poesías, terminando la fiesta a las tres de la mañana con verdadera armonía familiar.

Tanto los compañeros que dirigieron la palabra, como el coro y la orquesta, fueron muy aplaudidos.

Las Carreras 29 de marzo de 1904.

## ORTUELLA

Hace tiempo que en ese valiente semanario no se alude a las autoridades que por aquí padecemos, y es preciso romper el silencio, puesto que respecto de aquéllas corren rumores graves.

El alcalde pretende convertirse en dueño y señor de este pueblo, haciendo cuanto le viene en gana.

Con motivo del entierro civil de una criatura, se opuso a que la conducción del cadáver se verificara a la hora conveniente para los padres de aquélla, y no habiéndolo conseguido, hizo que la comitiva fuera custodiada por una pareja de guardias municipales, no consintiendo más tarde que penetrara en el cementerio.

Otro entierro civil se ha verificado también estos días. El del cadáver de Juan Guinea, padre de nuestros compañeros Pascual, Ignacio y Miguel. Concurrieron al acto más de mil personas.

El concejal socialista Eladio Lafuente denunció en la sesión del día 2 el atropello de que había sido víctima un honrado vecino por parte de los veladores nocturnos Goicuria y El Vinagrero.

El atropello ha sido reconocido por dos facultativos, los cuales han declarado que su estado es grave, por lo que el asunto ha pasado a los Tribunales de Justicia, y los agresores, según se dice, a disposición del Juzgado de Valmaseda.

Este asunto promete dar juego, y de él daré en otra carta amplios detalles.

La procesión de Jueves Santo no ha revestido este año ninguna importancia, pues los curas, a pesar de sus titánicos esfuerzos y de sus halagadoras promesas, no han hallado quien cargue con las imágenes, por lo que éstas sólo dieron una vueltecita por detrás de la iglesia.

EL CORRESPONSAL.

## GALLARTA

El día 3 de abril se celebró en el frontón de Gallarta un mitin monstruo para pedir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, porque dada la situación tan precaria por que atravesamos, la vida es imposible en la zona minera.

Teodoro Fernández, que presidió el acto, expuso al público el objeto de la reunión y les recomendó guardasen el más completo silencio.

José Pérez, en representación de la Sociedad de Mineros, y residente en la Arboleda, expuso las ventajas que reporta dicha Sociedad a los trabajadores.

Vicente Martínez, de la Arboleda, y Manuel Delgado, de Las Carreras, en representación de las Agrupaciones de la zona minera, protestaron energicamente de la carestía de los artículos de primera necesidad, pidiendo su abaratamiento, y que los poderes constituidos busquen el modo más satisfactorio de emprender obras para ocupar a los obreros desocupados.

José Solinis expuso lo que es preciso hacer para evitar que se cometan estos abusos,

dió lectura de una estadística de precios de las demás naciones con relación a España, y explicó las doctrinas del Partido Socialista, terminando con la lectura de los precios de los artículos de primera necesidad.

Leandro Seisdedos protestó enérgicamente de dicha carestía, explicó la conducta observada por los diputados republicanos en el Congreso en la huelga de octubre; arremetió con vigor contra la conducta observada por el Gobierno, hechura del clericalismo; demostró las pocas libertades que da el gobierno actual a los trabajadores, persiguiendo a los que más se distinguen en todos los movimientos.

La concurrencia era de 4.000 personas. Se leyeron las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas.

- 1.º Recabar del Gobierno los medios para abaratar los artículos de primera necesidad.
- 2.º Recabar del Gobierno los medios de aminorar lo que padece la clase proletaria por la falta de trabajo, creando obras y caminos.
- 3.º Que cesen las persecuciones de que son objeto los que tienen ideas radicales y especialmente los socialistas.

## SOPUERTA

El día 25 se celebró en esta una reunión de propaganda, a la que acudió numerosa concurrencia de las distintas barriadas de que se compone este pueblo (que con razón le llaman el mayor de la provincia por su mucha extensión). También acudieron muchos obreros del inmediato pueblo de Galdames, donde se están haciendo trabajos para organizar la Agrupación Socialista, para lo cual cuentan ya con Centro Obrero.

Como al tomar posesión de la montera, el señor Gauna dijera que mientras él fuera alcalde no se celebrarían reuniones socialistas, y en el Casino le toman el pelo sus amigos los otros capataces, se negó a conceder autorización para que la reunión se diera, pero el compañero Perezagua, que había venido de Bilbao con dicho fin, le dijo que habiendo anunciado la reunión con la antelación que señala la ley, y no habiendo otro inconveniente que el capricho del alcalde, la reunión se celebraría.

Transecurrieron las horas, y momentos antes de abrirse la sesión, llega un alguacil con la orden de que el señor alcalde autorizaba la reunión, orden que no hubiera sido necesaria si el alcalde, sabiendo serlo, no hiciera caso de las cuchufletas del Casino y respetara el derecho de los trabajadores para hacer propaganda pacífica. Y créanos el señor Gauna: nosotros le aconsejamos bien, pues tenemos en otro caso medios para celebrar reuniones, aunque busquen el pretexto de mandar trabajar en las canteras cuando los trabajadores quieran celebrar reuniones.

\*\*

En Alén se ha constituido la Agrupación Socialista y nombrado Comité e ingresado en la Federación provincial; y por tanto, en el Partido.

Por cierto que en este barrio de Sopuerta, que se halla situado en una alta montaña, en donde trabajan de 700 a 800 obreros mineros muy mal alojados, no hay médico ni farmacia, ni nada de que se puedan valer en caso de enfermedad.

Digo mal, porque si no hay médico, en cambio hay un cura, que, aunque *no nos hace falta*, es el único encargado de firmar los pasaportes para el otro mundo a cuantos tienen el mal gusto de liar el petate, y váyase lo uno por lo otro.

EL CORRESPONSAL.

Sopuerta 27 de marzo 1904.

## San Julián de Musques

Hermosa en extremo resultó la fiesta que en conmemoración del 33 aniversario de la Commune de París celebró la Agrupación Socialista de esta localidad en la noche del 19.

Fue tal la animación que esta fiesta despertó entre la clase trabajadora de este pueblo, que hubo necesidad de ocupar varias habitaciones del compañero Román Ferrero, contiguas al local del Centro Obrero, a fin de poder retener a todos los que ansiaban celebrar fecha tan memorable para los oprimidos.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Ramón Martínez y Juan Hernández.

La peroración de estos compañeros fue encaminada a analizar los acontecimientos más salientes de la Commune, exponiendo algunas de sus imperfecciones. Señalaron la diferencia que existe entre el obrero de aquella fecha y el de hoy, terminando por recomendar a los trabajadores la más estrecha unión, único medio de conquistar los derechos que la naturaleza brinda a todos los nacidos.

Al finalizar sus discursos estos compañeros, fueron calurosamente aplaudidos. Reinó el orden más completo.

Domingo García, cuya incorrecta conducta se ha dejado notar estos días, no pertenece ni pertenece a ninguna Agrupación Socialista.

EL CORRESPONSAL.

## SUSCRIPCIÓN

A FAVOR DEL COMPAÑERO ALVARO ORTIZ, IMPOSIBILITADO PARA EJERCER EL CARGO DE DIRECTOR DE «LA LUCHA DE CLASES» POR CAUSA DE UNA ENFERMEDAD A LA VISTA.

	Pesetas
Suma anterior.	180,85
BILBAO	
Reyes, 0,50 pesetas; M. Cono, 0,25; Iturburu, 0,50; Zavala, 0,50; Laidalga, 0,50; Colecta Reunión Gallarta, 8; Villanueva, 0,50; Seisdedos, 0,50; Salazar, 0,50; P. A., 2; Perezagua, 1; Rouco, 1; F. Merodio, 1; Daniel Pérez, 0,50.—Suma	17,25
Total.	188,10

## DE AQUI Y DE ALLI

### Bilbao

Después de quince días de huelga que lleva la Sociedad de Peluqueros Barberos, parece hallarse aquella en vías de arreglo.

A este fin se nombró el miércoles último, en la Federación de Sociedades Obreras, una Comisión de obreros para avistarse con otra de patronos, y creemos que a la hora de salir este número a la calle se habrá solucionado el conflicto.

Mucho nos alegramos que así sea.

—La directiva de la Sociedad de resistencia de Obreros Mecánicos de Vizcaya, ruega a sus afiliados se pongan al corriente de sus cuotas antes del día 24 de abril, para no verse la asamblea obligada a darles de baja por morosos.

—La Sociedad de Obreros Panaderos de Bilbao, ruega a todos sus afiliados procuren ponerse al corriente en la cotización para la buena marcha de la administración de dicha Sociedad.

### Deusto

En una de las últimas sesiones verificadas por el Ayuntamiento de este pueblo, el concejal señor Goitia propuso que las 200 pesetas que los días de Jueves y Viernes Santo invierten los concejales y algunos curas en regalarse con banquetes, fueran destinadas por el Municipio para socorrer a pobres; proposición que fue aceptada, bien a disgusto de varios capitulares.

Bien, señor Goitia. Por algo se empieza.

### Baracaldo

Todos los trabajadores que lleven dos años de residencia y estén empadronados, sino están incluidos en el Censo electoral, pueden pasar todas las noches de siete a nueve por el Centro Obrero.

La Comisión electoral de la Agrupación Socialista se encargará de hacer todas las reclamaciones que se la encomienden hasta el día 20, tanto inclusiones como exclusiones.

### Regato

El día 5 del corriente se constituyó la Agrupación Socialista de esta barriada, siendo elegidos para formar la Junta directiva los compañeros siguientes:

Domingo Urrecha, presidente; Eustaquio Domínguez, vicepresidente; Esteban Asínaga, secretario; Fermín Ibáñez, vicesecretario; Félix Vega, tesorero; Zenón Buil, vicesorero; Rafael San Miguel y Eugenio de Miguel, vocales.

### Gallarta

El día 2 de abril celebró esta Agrupación Junta general ordinaria.

Se dió lectura de actas, comunicaciones, de las cuentas del trimestre y se aprobaron.

El delegado al Congreso dió su dictamen de lo tratado, que se aprobó.

### La Arboleda

El día 1.º de abril dió Vicente Martínez la anunciada conferencia, que versó acerca de la «Educación Socialista».

El auditorio, que era numerosísimo, hizo ver la necesidad de otro local más amplio, en el que nuestras redentoras doctrinas puedan ser escuchadas por todos. En la calle se tuvieron que estacionar muchos de los que deseaban oír el aplaudido discurso del compañero Martínez.

Con esta conferencia se obtuvieron buenos resultados. Varios jóvenes ingresaron en la Juventud Socialista; la procesión estuvo desanimada y la gente se retrajo de acudir a las tabernas.

¡Bien por los compañeros!

—La Sociedad de Maquinistas y Fogoneros Terrestres de Vizcaya ha acordado dar un voto de gracias a la Sociedad de oficios varios de Baracaldo, por los trabajos que ha realizado para la constitución de la Sociedad de Maquinistas y el buen comportamiento que para con dicha Sociedad han tenido los expresados compañeros.

### Otañes

El día 20 de marzo se verificó en esta localidad una velada, en la que los compañeros Seisdedos y Lorenzo Rodríguez usaron de la palabra, exponiendo éste las bondades de la lucha económica y demostrando aquél que los trabajadores deben ingresar en el Partido Socialista para terminar con el actual régimen.

Nuestro propósito era verificar un mitin al aire libre, pero las autoridades no nos permitieron, alegando para ello razones infundadas.

El capataz de la mina ha despedido del trabajo a varios obreros que no acudieron a sus faenas para asistir al mitin proyectado.

## REUNIONES

### Juventud Socialista de Bilbao

Se convoca a todos los afiliados a la reunión extraordinaria que esta Agrupación celebrará hoy 9 del corriente, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero, para tratar de asuntos electorales.

\*\*

### Agrupación Socialista de Begoña

Esta Agrupación celebrará asamblea ordinaria el día 16 de Abril, a las siete y media de la noche.

\*\*

### Agrupación Socialista de Erandio

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria hoy 9 del corriente, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Tartanga, núm. 33, bajo.

\*\*

### Agrupación Socialista de Las Carreras

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria hoy 9 del corriente, a las siete y media de la noche, en su domicilio social, para tratar de asuntos de trámite ordinario.

\*\*

### Agrupación Socialista de La Arboleda

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria el día 9 del corriente, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Nombramiento de la Comisión organizadora de la fiesta del Trabajo.
- 5.º Proposiciones generales.

\*\*

### Juventud Socialista de Gallarta

La Junta directiva de esta Juventud convoca a Junta general a todos sus afiliados para el día 12 del corriente, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero.

\*\*

### Juventud Socialista de Las Carreras

Esta Juventud celebrará asamblea general ordinaria el día 11 del corriente, a las siete y media de la noche, en su domicilio social, calle Pucheta, núm. 7, planta baja, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas.
- 4.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Proposiciones generales.

\*\*

### Sociedad de Obreros Cerrajereros y similares de Bilbao

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria mañana domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Plazuela de los

Tres Pilares, (Centro Obrero), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas de las sesiones anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de socios.
- 5.º Gestión de la Junta directiva.
- 6.º Modo de celebrar la fiesta del 1.º de mayo.
- 7.º Gestión de la Comisión del trabajo a destajo.
- 8.º Discusión de la conducta de varios compañeros.
- 9.º Proposiciones generales.

\*\*

### Sociedad de Oficios varios de Baracaldo

Esta Sociedad celebrará asamblea general hoy 9 del corriente, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Plazuela de los Tres Pilares, 39.

\*\*

### Sociedad de Modelistas de Vizcaya

La Junta directiva de esta Sociedad convoca a asamblea general ordinaria para mañana domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Plazuela de los Tres Pilares, 39, Centro Obrero, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del semestre.
- 4.º Gestión de la Comisión nombrada.
- 5.º Nombramiento de cargos vacantes.
- 6.º Gestión de la Junta directiva.
- 7.º Movimiento de afiliados.
- 8.º Proposiciones generales.

\*\*

### Sociedad de Obreros de Maniobras en Vías Férreas y Aéreas

#### SECCIÓN DE LA ARBOLEDA

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria para el día 12 del corriente, a las ocho de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Movimiento de socios.
- 4.º Aprobación de las cuentas del trimestre.
- 5.º Nombramiento de un vicecontador.
- 6.º Proposiciones generales.

\*\*

### Sociedad de resistencia del Gremio de Sastrería de Bilbao

Esta Sociedad celebrará reunión general el día 11 del corriente, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, plazuela de los Tres Pilares, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Proposiciones de la directiva respecto de la seda.
- 6.º Nombramiento de individuos para las cuentas de las sedas.

\*\*

### Sección de Forjadores y Martilladores de La Arboleda

Esta Sección celebrará Junta general ordinaria el día 13 del corriente, a las ocho de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Modo de conmemorar la fiesta del 1.º de Mayo.
- 5.º Proposiciones generales.

## PUBLICACIONES

### Biblioteca de «La Revista Socialista».

LA REVISTA SOCIALISTA, de Madrid, ha comenzado a publicar una serie de obras, folletos socialistas ó de simple educación proletaria. Ahora acaba de publicar un folleto importante, del que hemos recibido un ejemplar, titulado *Lecturas para obreros*, original del docto catedrático de la Universidad de Oviedo don Rafael Altamira, que es una verdadera guía para la instrucción del obrero, haciéndose utilísimas indicaciones bibliográficas y dándose acertados consejos.

Este folleto, que consta de 24 páginas y cubierta de color, cuesta 20 céntimos, hallándose a la venta en la Administración de LA REVISTA SOCIALISTA, Mendizábal, 6, Madrid, pudiendo adquirirlo, asimismo, por medio de los corresponsales de la citada publicación.

El número 31 de LA REVISTA SOCIALISTA contiene el siguiente sumario:

Crónica, Emegele.—El «Quijote», y Cervantes, J. M. Ll. Aguilaniedo.—Hacia la jornada de ocho horas, Félix Paulsen.—Por el mundo socialista, J. A. Meliá.—Catolicismo social y Socialismo, Eduardo Berth.—Nuestra juventud burguesa, Mariano Alarcón.—La crisis industrial en Inglaterra, Th. Rothstein.—Bibliografía.